

SALE TODOS LOS DIAS.

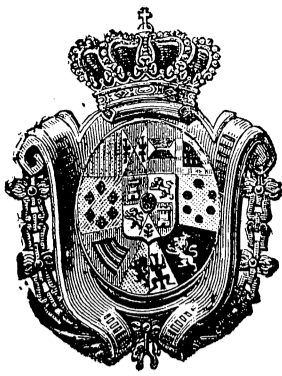
Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Table with subscription rates: Por un año... 260 rs., Por medio año... 130, Por tres meses... 65, Por un mes... 22.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for provinces, Canary Islands, and Italy: En las provincias... 360 rs., En Canarias y Baleares... 400, En Italia... 440.



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las particulares circunstancias que concurren en D. Manuel Bertran de Lis, Diputado á Cortes y director general del Tesoro, vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros, duque de Valencia.

Habiéndome dignado nombrar por decreto de este día Ministro de Marina á D. Manuel Bertran de Lis, vengo en relevar del cargo interino de dicho ministerio al teniente general y Ministro de la Guerra D. Fernando Fernandez de Córdoba, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros, duque de Valencia.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en el día 18 del actual presentaron para su renovacion titulos de la renta del 3 por 100 pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los dias que á continuacion se expresan, no siendo festivos, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores:

Table with interest payment dates: Lunes y martes los de las series A y B, importantes rs. vn. 9,000; Miércoles, jueves y viernes los de la serie C. 18,000.

TOTAL..... 27,000

Madrid 25 de Octubre de 1847.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 24 de Octubre de 1847.

Table with savings account data: Han ingresado en este día, depositados por 746 individuos, de los cuales los 46 han sido nuevos imponentes... 43,338; Se han devuelto á solicitud de 36 interesados... 53,446.29.

El director de semana, Francisco del Acebal y Arratia.

Por renuncia del que lo obtenia se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Mora, en la provincia de Toledo: consta de 1,272 vecinos; es poblacion sana y de piso llano.

La dotacion es de 10,000 rs. anuales, pagados por el presupuesto municipal aprobado por el Sr. gefe político de dicha provincia, libre de contribuciones y de toda carga concejil.

Los aspirantes á esta plaza dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, francas de porte, por término de 30 dias, que finalizarán en 18 del próximo mes de Noviembre.

Igualmente se encuentra vacante la plaza titular de cirujano de la misma villa, dotada con 660 rs. anuales, pagados en la misma forma que arriba se indica, siendo libres para el profesor los golpes de mano airada, el venéreo y partos, si bien se exceptúan los pobres á quienes asistirá gratuitamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en los mismos términos que se indica arriba, principiando en igual día, y concluyendo el 18 del próximo mes de Noviembre.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Julian Garcia Rodrigo, juez de primera instancia de este lugar de Getafe y su partido:

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del vínculo que fundó en esta poblacion D. Blas Benavente por su testamento y codicilo, otorgados en 26 de Mayo de 1700 y 23 de Febrero de 1707, cuya mitad ha quedado vacante desde el día 4 de Noviembre de 1846 que falleció D. Liborio Obando, de Cáceres, su último poseedor, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este primer edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirle en mi juzgado por la escribanía del que refrenda por medio de procurador con su poder y en debida forma, pues pasado ese plazo, y no lo haciendo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Getafe á 18 de Octubre de 1847.—Julian Garcia Rodrigo.—Por su mandado, Julian Ahoer Salgado.

D. José Delgado y Palacios, juez de primera instancia por S. M. de esta ciudad de Ubeda y su partido &c.:

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que como parientes se crean con derecho á los bienes de la capellanía merelega fundada en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad por Doña Maria de Montes y Aguilera, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta fecha, comparezcan en mi juzgado y por la escribanía del que suscribe á alegar sus derechos en el expediente promovido por D. Fernando Almagro, en representacion de su menor hijo Don Gerónimo, de esta vecindad; advertidos que si no lo hacen dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Ubeda á 24 de Setiembre de 1847.—José Delgado y Palacios.—Por su mandado, Antonio Fernando Barba.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 29 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

La Puerta Otomana ha prohibido ya la navegacion de cabotaje á varios buques griegos. El embajador de Francia habia autorizado á los súbditos griegos á navegar con pabellon frances; pero la Puerta Otomana ha protestado formalmente. El Divan trata tambien de expulsar del territorio á todos los súbditos griegos. Ayer ha llegado á esta Beder han Bey. Se calcula que sus tesoros ascienden á tres millones.

AFRICA.

ORAN 9 DE OCTUBRE.

(Del Eco de Oran.)

Continúa reinando la mas profunda tranquilidad en la provincia: no hemos recibido ninguna noticia importante de Marruecos. Han vuelto á su antiguo territorio algunos individuos de la tribu de los Beni-Amer; y aunque han pasado por la Deira, no se ha hecho la menor gestion para detenerlos. La Deira se halla en un estado bastante próspero; y el pais montuoso, en donde aun permanece Abd-el-Kader, le provee de lo necesario para su subsistencia.

Es probable que el corto ejército que tiene á sus órdenes no emprenderá cosa de importancia; pues para ello tendria que dividirse en dos porciones, la una para operar y la otra para guardar las tiendas. El pais, asi como las disposiciones del Gobierno marroquí, no prestan la suficiente garantia al emir para poder obrar con entera confianza.

RUSIA.

SAN PETERSBURGO 5 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

Escriben de Moscov que en la noche del 21 del pasado se vió allí una hermosa aurora boreal, que principió á las siete y 40 minutos de la noche, y acabó á las ocho.

En San Petersburgo, despues de muchas semanas de apacible temperatura, nevó á principios de este mes lo bastante para que se cubriesen de nieve los árboles todavia en hoja.

POLONIA.

VARSOVIA 10 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

En la noche anterior llegó á esta S. M. el Emperador, y se hospedó en el palacio Lazienky. A las doce arribó tambien S. A. I. el gran duque heredero de la corona, y á la una el gran duque Constantino, acompañado del general Orloff. A las dos regresó de su viaje el Principe Puskiewitsch.

HUNGRIA.

PESTH 9 DE OCTUBRE.

(Del Mercurio de Suabia.)

Han comenzado las elecciones para la Dieta, y en varios puntos ha habido escenas tumultuosas. Los amigos de Kossuth, y con particularidad el conde Balthiany, trabajan con ardor para asegurar su eleccion. Una condesa patriota ha mandado elaborar algunos millares de escarapelas para adornar con ellas á los electores.

BAVIERA.

MUNICH 12 DE OCTUBRE.

(Del Diario aleman de Francfort.)

El profesor Scheurl ha hecho una mocion en favor de la libertad de imprenta en la segunda Cámara de los Estados, en que se publica al Rey que mande: 1º que no se sometan mas á la censura los artículos de politica exterior; 2º que los artículos ya censurados no se sometan mas á censura supletoria (nach-censur); 3º que el correo admita todos los diarios no prohibidos; y 4º que no se puedan recoger los escritos impresos, ni los diarios que observen las formalidades establecidas en los párrafos 6º y 11 de la Constitucion.

SUIZA.

BERNA 14 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.)

En este momento llega la noticia de que el gran Consejo del canton de los Grisones ha adoptado por una mayoría de tres quintos contra dos el voto de Zurich, esto es, el empleo de los medios coercitivos propuestos por Berna contra la disolucion de la liga católica. Los debates no habian terminado todavia en San Gall el 12 en la noche; pero todo hace presumir que el gran consejo votará tambien la guerra por la simple mayoría de dos votos.

Circula en los consejos católicos del canton de Ginebra la peticion siguiente: «A los Sres. Presidente y Diputados de la alta Dieta federal.

En el momento en que la Dieta federal va á ser llamada á decidir de la paz ó de la guerra, los que suscriben, ciudadanos católicos del canton de Ginebra, piden á la Dieta que no consenta en medidas que harian irremediables los males de la patria.

El honor y la religion nos dictan este paso grave y serio. Nuestras conciencias no nos permitirian tomar parte en una guerra contra nuestros caros confederados de la Suiza primitiva. Ellos han declarado que jamas serian agresores, y que cumplirian siempre con sus deberes federales; ellos han fundado la libertad suiza y han derramado su sangre por defender la patria de enemigos extranos. Tengamos fe en su honor, á que nunca han faltado, y respetemos sus derechos.

Nosotros no creemos deber dirigirnos á vos, por el momento, con motivo de las demas cuestiones que tienen dividida á la Confederacion; empero no podemos aceptar la eventualidad de una guerra que rechazan inevitablemente el interes comun de la patria, la independencia nacional, la religion y nuestras conciencias.

Plegue á Dios que la Dieta tome las únicas medidas capaces de cicatrizar las llagas de la patria, afianzando á los católicos sus derechos como ciudadanos, y la completa libertad de sus instituciones religiosas.

Recibid &c.»

El Constitucional neuchâtéls del 14 de Octubre publica el texto siguiente de la declaracion remitida por el Gobierno de Vaud al gerente del vapor Industrial:

«El Presidente del consejo de Estado del canton de Vaud á Mr. Suchard, gerente del vapor Industrial de Neuchâtel.

Iverdun 8 de Octubre de 1847.—Como el Consejo de Estado del canton de Vaud ha decidido echar mano del vapor con el objeto de cruzar por las aguas del lago de Neuchâtel para interceptar los cajones de armas destinados á Friburgo, el infrascrito, presidente del Consejo de Estado, declara haber subido al vapor el día 8 de este mes á las diez y media de la mañana, y acompañado del prefecto y asistido de cuatro gendarmes, haber significado en él al capitán del buque que desde aquel momento quedaba el vapor á disposicion del Gobierno del canton de Vaud, y que era un caso de fuerza mayor, contra el cual era inútil toda resistencia; en cuya virtud el Consejo de Estado del canton de Vaud reconoce que el buque corre á su cargo desde aquel día, comprometiéndose á indemnizar á sus propietarios de los daños y perjuicios que pueda ocasionarles, con el objeto de hacer ejecutar el acuerdo de la Dieta, que ordena á los Estados confederados que recojan y secuestren toda remesa de armas y municiones á la liga católica. Dase pleno descargo al capitán, que ha debido ceder á la fuerza, aceptando toda la parte de responsabilidad el Gobierno del dicho canton de Vaud. Y se ordena que el equipaje permanezca en el vapor, y particularmente el mecánico, que ha debido ceder á imperiosos mandatos.

Recibid &c. El Presidente del Consejo de Estado, L. Blanchenay.

IDEM 15.

(Corresp. part. de la Presse.)

La guerra está ya declarada: sin embargo, se piensa recurrir antes á todos los medios posibles de conciliacion: se enviarán comisiones federales, proclamas, nada en fin se omitirá para obligar al Sonderbund á que declare disuelta la alianza de los Siete.

Aunque se previesen por el Sonderbund los resultados de los consejos de los grisones y de San Gall, no por eso se ha descuidado el canton de Lucerna; y pocos dias antes adoptó por una mayoría de 36 votos contra 8 la resolucion siguiente:

«Nos &c., considerando que con arreglo al artículo 92 de la Constitucion el Gran Consejo está obligado en virtud de un juramento á proteger la independencia, la libertad y los derechos de la patria, sacrificando por ello sus vidas y haciendas;

Considerando que en la última Dieta 12 Estados y dos medios han resuelto disolver la reunion que se ha formado entre los Estados católicos de Lucerna, Uri, Schwytz, Unterwalden, Zug, Friburgo y el Valés, para rechazar ataques injustos, expulsar de la Suiza el orden de los jesuitas é introducir un cambio en el pacto federal;

Considerando que los decretos de los 12 cantones y de los dos medios, contra lo prevenido en el pacto, tienen por objeto privar á los Estados de la Confederacion del derecho de defender su territorio, atacando la fe católica, las instituciones de la Iglesia, y amenazando comprometer y trastornar el sistema político de la Confederacion suiza, basada en la existencia de 22 Estados soberanos;

Considerando que los 12 Estados y los dos medios han empezado ya á ejecutar este decreto ilegal, prohibiendo á los cantones amenazados construyan obras de defensa, é impidiéndoles que reciban armas y municiones, borrando del estado mayor federal á los oficiales fieles á su juramento;

Considerando que los 12 y dos medios cantones se proponen llevar adelante á mano armada sus decretos ilegales, atacando el territorio garantido por el pacto de los Estados católicos, y que con este fin han prorogado la Dieta para el 18 de Octubre;

Considerando ser llegado el momento de adoptarse por el gran Consejo todas las medidas necesarias para defender la independencia, la libertad y los derechos de la patria;

Ha decretado lo que sigue: Art. 1º Se dirigirá al pueblo de Lucerna una proclama con el fin de enterarse de la marcha de los acontecimientos y de la posicion crítica en se encuentra la patria.

Art. 2º Se aprueban y dan gracias al Gobierno por todos sus actos anteriores.

Art. 3º Se le encarga que continúe como hasta aqui defendiendo la soberania del estado de Lucerna de acuerdo con sus aliados, confiriéndole plenos poderes para que adopte cuantas medidas crea necesarias para el mantenimiento de la soberania de los Estados, y el restablecimiento del reposo en nuestra patria.

Art. 4º Tambien se le concede un crédito ilimitado para todos los gastos militares que ocurran.

Art. 5º Se bendecirán solemnemente las banderas, y todas las tropas prestarán el juramento de defenderlas bajo la fórmula que el Gobierno acuerde.

El coronel de Tschadi, de Glaris, antiguo oficial al servicio de España, ha sido nombrado gefe de la milicia por 80 votos contra 3.

El Consejo de Estado de Neuchâtel, presidido por el general de Pfuél, gobernador del principado, ha decretado se formen inmediatamente juntas de defensa en todos los distritos del pais. Ha decretado tambien la formacion de un cuerpo de tropas á sueldo, compuesto de cuatro compañías de infantería, de dos destacamentos, una de artillería y el otro de carabineros. Este cuerpo se destinará para mantener el orden público, asegurar el cumplimiento de la ley, y proteger en caso de necesidad las instituciones del pais contra cualquiera tentativa de ataque. Se ha conferido el mundo al general Augusto Junod.

ALEMANIA.

FRONTERAS DEL DANUBIO 11 DE OCTUBRE.

(Del Diario aleman de Francfort.)

Sabemos por personas dignas de crédito que las tres potencias, obrando de acuerdo con la Francia, tomarán en los asuntos de la Suiza una actitud por la cual indiquen que piensan intervenir en caso de necesidad.

La intervencion se confiará á Austria y á la Francia; las dos potencias restantes la aprobarán y protegerán. Este caso extremo solo tendrá lugar cuando recurran á las potencias los Estados del Sonderbund.

Las potencias creen que un llamamiento de esta especie no solo se justifica por el acta del Congreso de Viena, sino que es de obligacion acudir á él.

TOSCANA.

FLORENCIA 11 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de Florencia.)

Abdicacion del duque de Luca. Nos Carlos Luis de Borbon, Infante de España, duque de Luca &c., &c.

Animados del vivo y constante deseo de concurrir por todos los medios posibles al mayor bien de los habitantes del estado de Luca, cuya soberania hemos tenido temporalmente hasta de presente, hemos concluido el 22 del mes pasado con S. A. I. y R. el gran duque de Toscana un tratado solemne, por el cual, habiéndose abolido la linea de aduanas entre ambos estados y hecho comunes al ducado de Luca la ley y el arancel de aduanas en vigor en el gran ducado limitrofe, los habitantes de ambos estados que, segun el art. 102 del acta del Congreso de Viena del 9 de Junio de 1813, y de los tratados siguientes, deben reunirse un día bajo un mismo Gobierno; han podido gozar anticipadamente de las ventajas comerciales de tal reunion:

Hoy, dejando á un lado toda consideracion personal ante el deseo de contribuir al mas pronto mejoramiento del dicho estado, acelerando su completa reunion al de Toscana, hemos determinado abdicar; y asi, de nuestra libre, espontánea y absoluta voluntad abdicamos la soberania del ducado de Luca para que este Estado pueda luego pasar á S. A. I. y R. el gran duque de Toscana, al cual debia ser devuelta la mayor parte por disposicion del art. 102 del acta del Congreso de Viena de 9 de Junio de 1813 y tratados subsiguientes; y renunciamos en nuestro nombre y el de nuestros herederos y sucesores á la dicha soberania, que trasferimos á S. A. I. y R. de conformidad con lo especialmente pactado el 4 de Octubre de 1813, asi como todos los derechos que nos, nuestros herederos y sucesores puedan tener al estado de Luca, segun el acta de Viena arriba citada, y los tratados subsiguientes. Por otra parte, nos reservamos, y respectivamente al Principe D. Fernando, nuestro muy caro hijo, el título de duque de Luca y el de Principe de Luca hasta que se haga en nuestro favor la reversion del ducado de Parma en el caso previsto por los tratados.

Declaramos á los habitantes del ducado de Luca libres de todos los lazos de fidelidad y sujecion que debian á nuestra persona; y como nos revocamos toda delegacion gubernativa hecha al Consejo de Estado del dicho ducado por nuestro decreto de Massa-Ducale el día 12 de Setiembre pasado, ordenamos al mismo Consejo entregar plena y formalmente el Gobierno á S. A. I. y R. el gran duque de Toscana, ó á la persona encargada por S. A. de tomar posesion solemne del Estado.

Dado en Módena hoy 5 de Octubre de 1847.—Carlos Luis.—T. Ward.

Nos D. Fernando de Borbon, Principe heredero de Luca: Vista y examinada la precedente acta de abdicacion de la soberania temporal del ducado de Luca, firmada por nuestro muy caro

padre y señor, concurrimos plena y solemnemente por lo que á nos toca, como á nuestros herederos y sucesores, á la abdicacion y renuncia antes citada, confirmandola en todas sus partes y ratificándola con nuestra propia firma.

Dado en Módena hoy 5 de Octubre de 1847.—Fernando Carlos de Borbon, Príncipe heredero.—T. Ward.

(Del Diario de los Debates.)

El duque de Luca dirigió el mismo día 5 una allocucion á sus súbditos participándoles su abdicacion, é invitándoles á ser fieles al nuevo Soberano, á las leyes y á la religion.

HOLANDA.

HAYA 45 DE OCTUBRE.

(De la Presse.)

La Princesa Guillermina Federica, hija del Rey de los Países Bajos, contra quien su esposo el Príncipe Alberto, hermano del Rey de Prusia, ha entablado demanda de divorcio ante el tribunal Real de Berlin, ha llegado á nuestra capital para vivir al lado de sus augustos padres hasta despues de pronunciado el fallo.

La Princesa, que por su parte desea tambien la disolucion del matrimonio, ha resuelto no contestar á la demanda y dejar que se pronuncie el divorcio. Todos sus hijos han quedado en Berlin, adonde hace unos dias ha regresado el Príncipe Alberto de su viaje á Petersburgo.

(De la misma.)

Se ha fijado para el lunes 18 de este mes la apertura de los Estados generales de Holanda.

El Gobierno, que en la sesion anterior habia caminado de acuerdo con las Cámaras sobre la necesidad de una revision del pacto fundamental, aunque aplazando en la práctica esta reforma capital, parece tiene intenciones de abordar seriamente esta cuestion durante la legislatura que va á dar principio.

ITALIA.

NAPOLES 3 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Es probable que obtengamos reformas tales como el tiempo exige. Se ha mostrado al Rey la verdad desnuda, y seria injusto desconfiar de estas reformas, porque la opinion no parece aquí tan entusiasmada como en Florencia y en Luca. Nada hay tan ridiculo como el abuso que se hace en este momento de la presentacion de peticiones, que así dentro como fuera de palacio se hacen al Rey.

ROMA 8 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.)

El cardenal Ferretti ha hecho decidir recientemente que cada una de las órdenes religiosas pague el 10 por 100 de sus rentas para cubrir los gastos del Estado.

No se hará novedad alguna en la ocupacion de Ferrara, atendiendo á que el Gobierno pontifical quiere que se evacue completamente la ciudad, y el Gabinete de Viena no renunciar al derecho, en su sentir incontestable, que le asiste; de modo que aunque continúen las negociaciones no es probable que den resultado satisfactorio, á menos que el Gobierno pontifical no consienta en adoptar otras bases.

PARMA 2 DE OCTUBRE.

(Del Diario aleman de Francfort.)

Nuestra situacion es muy triste, y las gestiones practicadas cerca de S. M. la Emperatriz María Luisa para hacerla ver el deplorable estado del pais no han producido ningun resultado. El Podestá, que se habia trasladado con este objeto á Ischl para hablar á la Emperatriz, fue destituido apenas estuvo de regreso. El director de la policia, Mr. Ferrari, hombre generalmente estimado, ha presentado su dimision por no verse en el caso de obedecer los arbitrarios mandatos que le imponian. Ha sido reemplazado por Mr. Oest, que no goza de tanta reputacion como él.

Los soldados han maltratado á una porcion de personas por haber hecho algunas demostraciones inocentes. Los tribunales han absuelto á varios individuos y condenado á los militares; pero Mr. de Bombelles ha creído conveniente recomendar á las tropas.

FRONTERAS DE ITALIA 9 DE OCTUBRE.

(De la Gaceta de correos de Francfort.)

Hace pocos dias que en Venecia se formó un grupo de individuos para cantar debajo de las ventanas de un enfermo ilustre el himno de Pio IX, y para proclamar la unidad de la Italia. No se creyó á propósito emplear la fuerza contra el grupo, que se dispersó por sí mismo.

IRLANDA.

DUBLIN 13 DE OCTUBRE.

(Del Diario de los Debates.)

Hoy se ha dirigido al lord lugar-teniente una exposicion en que se hace presente el miserable estado del condado de Clare por consecuencia del bill relativo al precio del trabajo; y S. E. ha contestado de palabra que el Gobierno no puede atender al mal en las actuales circunstancias adelantando cantidad alguna de dinero.

FRANCIA.

PARIS 18 DE OCTUBRE.

(De la Presse.)

El Gobierno pontifical, dice una carta de Roma publicada en la Semana, al ocuparse de los intereses morales del pais, no pierde de vista los materiales, que son la base de la riqueza pública.

Por un edicto reciente se decreta el establecimiento de consejos de comercio y de agricultura. Dichos consejos serán en número de nueve, y tendrán su asiento en las ciudades de Roma, Ancona, Bolonia, Civita-Vechia, Ferrara, Rimini, Sinigaglia, Urbino y Viterbo. Dicese que á esta medida seguirá otra de grande importancia, cual es la creacion de un nuevo Ministerio, que entenderá en todo lo respectivo á comercio, agricultura y obras públicas.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Escriben de la frontera de Galitzia no ser cierto que se hayan presentado casos de cólera en la Moravia, la Silesia y la Galitzia, pues únicamente han fallecido algunas personas en estos dos últimos puntos de una especie de tifus y de diarrea maligna; pero estas enfermedades han desaparecido con el frio.

Ha dado principio el licenciamiento en los regimientos de la Galitzia.

(De la Presse.)

Por el Britania hemos recibido noticias de Méjico y de los Estados-Unidos de poco interés. Parece que Santana se muestra cada día mas dispuesto á la paz, pues conoce que concluida la guerra le será mas fácil desbaratar las tentativas de los generales Paredes y Valencia, que trabajan por derribarle del poder. En cuanto á los Estados-Unidos, todo lo que puede decirse se encuentra recopilado en el siguiente extracto del Courier and Enquirer de Nueva York del 30 de Setiembre.

«Los Estados-Unidos continúan sus preparativos de guerra, procediéndose con actividad en el replazo. Las disposiciones del proyecto de tratado de paz deben contener la devolucion por parte del Gobierno americano de la California y de todos los puertos mejicanos conquistados durante la guerra. Los Estados-Unidos conservarán á Tejas, sirviendo de frontera el rio del Norte, y Matamoros con el privilegio de construir un canal á través del Istmo.

No se ha podido reunir el número suficiente de miembros del Consejo mejicano, y de consiguiente una asamblea de notables será la que arregle la cuestion del tratado. Valencia se ha entregado al Gobierno, y ha sido enviado preso á la Guadalupe. Paredes ha anunciado su intencion de marchar contra la capital para derribar á Santana.

Continúa la fiebre amarilla haciendo estragos en Nueva-Orleans y en Mobile. La mortandad ha sido espantosa, sobre todo en el primer punto.

NOTICIAS NACIONALES.

Granollers 18 de Octubre.

El cabecilla Posas con 34 hombres estuvo anteaer encerrado en la casa Plantada de la Amella todo el dia, sin permitir á nadie la salida de dicha casa, de la cual no se fue hasta las ocho de la noche, que pasó á Santa Eulalia de Rousana. Al día siguiente, que era ayer, se encerró asimismo en casa Perich de Senmanat, en la cual mataron dos carneros con ánimo de pasar allí todo el dia. Esta noticia, dada al apreciable comandante militar de esta villa D. José María Escóti, á quien todo el pais se esmera en hacerle las mejores revelaciones con ciega confianza, nos hubiera proporcionado sin duda un dia de gozo si este gefe hubiera tenido á lo menos un par de compañías de que disponer, circunstancia que todos lamentamos. Esta mañana hemos tenido en esta al brigadier Nouvillas con su brigada de cazadores, y habiéndose dicho que se oia fuego por la parte de Caldetas, se ha dirigido allí inmediatamente. Todos los dias tenemos algunas columnas de paso desde que anteaer vino del Vallés el Excmo. Sr. Capitán general.

Ayer dió el Excmo. Sr. Capitán general una gran batida sobre Monseny y varios otros puntos del Vallés, cuyo resultado se ignora. (Fom.)

Barcelona 20 de Octubre.

El comandante del partido de Valls da parte de que en el día 18 del presente se dirigió hacia Montagut sabedor de que Vilella, Calatrus y otros cabecillas habian bajado á aquel pais con la fuerza de 350 hombres. Dicho comandante llegó á las cinco de la tarde, habiendo huido los facciosos hacia la Llacuna. (Fom.)

El comandante de la Junquera, por parte verbal que recibió de los Sres. alcaldes pedáneos de Olivella y Fonfreda, dice que una faccion de 416 hombres habia pasado por Darnier y pueblos inmediatos, y que se dirigian por el término de Fonfreda. (Id.)

El comandante de la columna de Maldá, pasando con una compañía de cazadores por la Ametlla de Cervera y Verdú, le avisaron que en sus inmediaciones se abrigaban tres hombres sospechosos; y habiendo ido en su persecucion logró capturar á dos, los que resultan ser desertores, á quienes se les forma la correspondiente sumaria. (Id.)

Dicho gefe con fecha del 17 desde Valgornera dice no tener noticia mas que de una faccion de 15 á 20 individuos, el que está haciendo los pasos para que caigan en su poder. (Id.)

La columna de Cervera salió hacia Guimerá y Segarra, y la de Tremp entró en Balaguer. (Id.)

El comandante general del Panadés, que salió de La Bisbal é hizo movimiento hacia la Junquera, supo que habia pasado por Alimanya una partida de facciosos, y otra de 10 en Creinsell. (Id.)

El comandante de operaciones de Valls, que tenia positiva noticia de que una faccion de 350 á 400 hombres, capitaneados por Borges, Vilella y otros, se hallaban por parte de Montagut, salió en su persecucion en inteligencia con la columna de Montblanch. (Id.)

El comandante del canton del Vendrel con igual fecha dice que los facciosos dispararon algunos tiros y piedras al fuerte de La Bisbal el 16 del corriente sin que hubiesen dado parte de ello los paisanos destinados á darlo. (Id.)

El comandante de armas de Reus dice con la misma fecha que el cabecilla Currutaco con 60 ó 70 de los suyos entre cuatro y cinco de la mañana entró en Riudecols, habiendo permanecido hasta las seis, que tomó la direccion de la Alforja. La misma faccion por la noche estuvo en el pueblo de Albeicear, donde exigió un tercio de contribucion, la que le fue negada por el alcalde. (Id.)

Se sabe que estuvieron en la Poble de Montornés 20 facciosos, los cuales dejaron de palabra la orden al alcalde para que al día siguiente les llevase la contribucion á Monmell. (Id.)

El comandante de Bisbal, sabedor de que los cabecillas Pau Manó y Blanco el Comandante ocupaban el pueblo de la Juncosa y rectoria de Monmell, se dirigió á dicho punto, lo que habiéndole dividido se pusieron en vergonzosa fuga, no siendo fácil perseguirlos por la escabrosidad del terreno. (Id.)

Se han presentado en Barcelona Salvador Batllori, de San Andrés de Palomar, procedente del cabecilla Posas, sin armas, y José Pollinés, de Tarragona. (Id.)

En uno de los últimos dias de la semana pasada ha sido descubierta en el pueblo de Argentea una fábrica de moneda establecida bastante en grande, habiéndose encontrado varias prensas de hierro y los demás útiles necesarios para la indicada operacion, menos los cuños. Todos los referidos objetos con varias piezas de cobre preparadas para entrar en prensa, y algun número de monedas de á 6 cuartos, fueron trasladados el domingo á la ciudad de Mataró. Segun hemos oido asegurar, todas las personas que se dedicaban á tan criminal industria pudieron evadirse de las pesquisas de la autoridad, y solo fue capturado un viejo impedido que habitaba en la casa. Añaden algunos si se encontraron muy adelantados los trabajos de una gran cueva subterránea, á la cual debian trasladarse los talleres como lugar mas á propósito y seguro que el de una habitacion particular. (Id.)

Se trata, al parecer, de trasladar á la antiquísima plaza del Rey la fuente que actualmente existe en la del Angel, la cual debe ahora derribarse para dar lugar á la prolongacion de la calle de Fernando VII. Segun aseguran, se ha concebido el proyecto de que en la primera de dichas plazas se levante la pirámide que existia en la última, y cuyos mármoles restos, que no carecen de detalles artísticos, se conservan aun en el día, á pesar de haber mas de 20 años que aquella fue derribada. Dicho monumento servirá de fuente, y su cúspide, en lugar de rematar con el Angel, que hoy día está colocado en uno de los ángulos de las paredes de la antigua cárcel, terminará ahora con las armas Reales, cuyo emblema es mas propio para conservar el nombre de plaza del Rey, el cual perpetuará la memoria de los recuerdos históricos que revelan los vetustos edificios que la cercan. (Id.)

MADRID 25 DE OCTUBRE.

Hemos leído con sumo gusto un proyecto para el fomento y mejora de la cria caballar de España, escrito por el Sr. D. Juan Segundo. El nombre del autor del proyecto es suficiente recomendacion de su mérito, porque sabido es que el Sr. Segundo es uno de los mas inteligentes en todo lo que pertenece á caballos.

El Sr. Segundo se lamenta con mucha razon del lastimoso estado en que se encuentra por desgracia en nuestro pais este interesante ramo de la riqueza pública. Colocando la cuestion en su verdadero terreno, resume en pocas palabras, pero significativas, el laudable motivo que le ha impulsado á escribir el proyecto de que nos ocupamos. Con lamentarse de los males, estos no se corrigen, dice el Sr. Segundo, y en seguida se lanza á establecer un sistema de regeneracion de nuestra raza caballar.

Notables son las medidas que el autor presenta para llenar el objeto en cuestion, y todas ellas revelan, no solo el inteligente en caballos, sino el hombre reglamentista, para quien es familiar hasta el mas insignificante pormenor administrativo. Quisierámos poder ocuparnos detenidamente del trabajo completamente original que ha hecho el Sr. Segundo; pero ya que no nos es posible hacer esto, no dejáremos de recomendar á los inteligentes y aficionados á caballos el folleto que anunciamos.

Discurso pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad de Madrid el día 4.º de Octubre de 1847 por el Dr. D. Pedro Sabau y Larroya, catedrático de octavo año de jurisprudencia.

Reflexionando sobre la indole y naturaleza de este acto y de un discurso inaugural, confieso, Excmo. Sr., que tengo por grave la comision

que debo cumplir en este momento. Pero en vano he querido alejarla de mí con suplicas una y otra vez repetidas. Considero en efecto que es muy difícil proporcionar mis palabras á lo que seria debido á la presencia de mas de 400 profesores de las diversas facultades, de tantas otras personas ilustradas y de un auditorio tan escogido y numeroso, cuando sé muy bien que los conocimientos de cualquiera desaparecen ante los mas superiores, á la manera que pierde su resplandor toda luz contrapuesta á otra mas refulgente, y como se esconden las estrellas apenas muestra el sol por los horizontes su radiante cabellera.

Y aunque esta dificultad se disminuye mucho, porque la misma ilustracion de las personas que se dignan escucharme sabrá mitigarla, no sucede así con la que lleva consigo el objeto elevado é importante de inaugurar como correspondierá los estudios generales, que, divididos antes en varios establecimientos de antigua gloria, se hallan hoy reunidos en esta universidad con agradable lazo y estrecho vínculo y armonia, cual conviene á la unidad del árbol grandioso de las ciencias; porque en el día en que se abre este santuario de todas, y que está consagrado por la ley y la costumbre á tributarles culto y honor solemne á los ojos de la sociedad, y á llamar á sus altares á la juventud estudiosa en sus diferentes grados y carreras, no me permite mi razon seguir para tan alto objeto mas que un camino natural y señalado, pero difícil para mí. Sin embargo, lleno de buen celo, quisiera yo prestar en este día algun servicio, si siquiera fuese muy pequeño, á la juventud y á la sociedad, tributando honor en general á todas las ciencias y letras, bien persuadido de que estas, reunidas en lazo científico, extienden sus multiplicados ramos para producir inmensos beneficios á las naciones, cuando son aplicadas con verdad y con acierto; y de que por ellas, y solo por ellas, se comunica el espíritu de vida moral y de prosperidad material á los pueblos.

Hubo tiempos ciertamente en que las naciones existieron sin cultivar ó sin aplicar las ciencias. Entonces se pudo poner en duda su utilidad, como se hizo algunas veces, aun por graves escritores, y lo que es peor, se repitió despues, muy fuera de sazón y con lauro inmerecido, por el filósofo de Ginebra. Mas ¡cuánto ha cambiado el aspecto de Europa! Habiendo llegado el espíritu humano á la edad de razon y reflexion, ha cubierto en las naciones cultas con las alas de las ciencias toda la vida social. Cuantas mejoras y adelantos puedan hacerse se han de obtener ya por su medio. Ningun paso seguro puede darse sin ellas. Todo lo abrazan: la sociedad, el Gobierno, la administracion pública, todas las profesiones y carreras; las artes poderosas y la agricultura se fundan con las ciencias, y conducidas por ellas cambian y trasforman los objetos de la naturaleza para comodidad del hombre; el comercio exige conocimientos científicos; y la guerra misma, el arte de la guerra, ha llegado á ser una alta ciencia, conjunto de otras muchas exactas, naturales y morales.

Mas si por estas razones no se puede hoy poner en duda la utilidad de las ciencias, no por eso dejan estas de hallarse aquejadas de otros males gravísimos en la teoria y en la práctica. Hay falta de armonia en las ideas; hay lucha y pugna de estas, no solo entre lo falso y lo verdadero, donde es legítima, sino donde no debería haberla, en el campo de la verdad misma, ó entre las verdades de distintas esferas; y todo esto en su aplicacion á la vida real y á la sociedad produce falta de conviccion, acarrea males de la mayor trascendencia. Hoy mas que nunca conviene por lo tanto presentar á la vista de todos las ciencias con sus seguros principios y sus luminosas verdades con toda su importancia y su grandezza, para que desterrándose las miras parciales y pequeñas se juzgue mas rectamente. Cultívese el conocimiento de la verdad, siempre provechosa, en su brillante é instructivo conjunto y en sus diversos ramos, y difúndanse ideas sanas, ideas útiles, instrucción sólida y moralidad con ella por todos los ángulos de nuestra patria, para que se fecunden los tesoros de riquezas que encierra, para que se reanime su abatido espíritu de vida intelectual y moral. Movido de puro celo procuraría yo, si en mi mano estuviese, inculcar á mi patria esta necesidad y estas verdades por todos los medios.

Y animado de tal convencimiento, y solo por él, me atreveré á presentar las ciencias tan sucintamente como pueda bajo este capital aspecto en el día en que, abriéndose las puertas de los estudios generales á la juventud que se consagra á ellos, me cabe el honor de recibirla en el pórtico del templo, y creo de mi deber leerle la inscripcion del frontispicio, exponerle su grandioso lema.

Advertid pues jóvenes que penetrais por los umbrales del templo de las ciencias, de ese templo que la humanidad inteligente ha erigido y mejora cada día con afanado trabajo para el comun provecho, que su lema es la verdad, todas las verdades útiles al hombre para satisfacer sus numerosas necesidades de cualquiera especie, físicas y sensibles, intelectuales y morales, todo lo útil, todo lo bueno, todo lo bello, todo lo mas noble, todo lo que el hombre mas estima y aprecia. Esa verdad, esas verdades las recibe la inteligencia humana de varias maneras; pero todas nacen sin duda de un mismo centro, todas se reúnen en el hombre en un mismo punto, todas se combinan y auxilian mutuamente, todas estan por fin en armonia. Levantad vuestra inteligencia y observad en torno vuestro la naturaleza; mas cerca os encontrareis á vosotros mismos, al hombre; el hombre, que no llega á conocerse á sí propio sin profundísimo estudio. Y la naturaleza y el hombre dan al punto otro aspecto, su autor. El hombre, como centro de todas esas relaciones que á él llegan y de él parten. Mas tarde hallareis el otro gran centro de donde proceden.

Desde que el hombre, volviendo de su vaga irreflexion primera, mira en torno de sí y sobre sí mismo, y comprende seriamente esta divisa inscrita en el pórtico de las ciencias, se ha revelado para él su reino dilatado; es su adepto, amante del saber, aunque no quiera, y en este sentido puramente gramatical podría ya llamarse filósofo. Con esta sola comprension, y con grandes talentos y esfuerzos naturales, seria capaz de descubrir por sí mismo gran parte de la ciencia, á la manera que Pascal, habiendo oido en su niñez el primer axioma de la geometria, dedujo al punto por sí propio gran número de los que debían seguirle.

En aquel centro y en estos principales ramos estan la unidad y la multiplicidad de las ciencias, y está su armonia, que finalmente se llega á comprender cuán maravillosa es. ¡Ah! nunca, en ningun ramo especial se debería perder de vista el árbol general y entero, porque separadas totalmente de la raíz las ramas pierden el jugo de vida, así como los auxilios que deben comunicarse mutuamente pierden la circulacion general y recíproca de su savia, si es lícito continuar esta comun alegoría.

Desde ese centro y principales divisiones parten, jóvenes estudiosos, las ciencias especiales, dedicadas las unas á comprender las verdades de la naturaleza, otras á tratar del hombre en lo físico y en lo intelectual y moral, y otras para elevarle á su autor. Sin estas divisiones seria muy difícil é imposible cultivarlas, y mas todavía transmitir las. En esa variedad, en ese fecundo campo se necesitan muchedumbre de operarios: en él vais á elegir ó habeis elegido puntos determinados.

Pero antes de separaros os suplico me prestéis vuestra atencion. En el templo de las ciencias nada se hace sin un penoso é incesante trabajo, el cual se necesita, así para subir sus primeros escalones como para conquistar sus alturas ó sus términos mas apartados, porque la excelencia de las facultades de la inteligencia humana no consiste en su perfeccion, sino en su perfectibilidad. Débiles en su origen se agrandan y extienden con el ejercicio desde la infancia á la edad perfecta para llegar hasta la contemplacion de las mas altas verdades. Son cual luz que sale de la oscuridad y de la nada como punto imperceptible, y va creciendo poco á poco hasta convertirse en brillante lumina que eleva sus resplandores á los cielos. Y como la luz se mueve, se agita y alimenta, y crece y brilla si encuentra pábulo conveniente y ordenado movimiento, ó parece quedándose en la inercia ó siendo arrebatada por el huracan ó el torbellino, así el hombre desde sus primeros años necesita para desarrollar su inteligencia instrucción correspondiente y ejercicio ordenado de sus facultades. Desde que estas van apareciendo en sus épocas respectivas, deben ser dirigidas y favorecidas como conviene. ¿Qué vivacidad, qué curiosidad, qué varia y minuciosa observacion, qué fuerza de percepcion no se desarrolla en los primeros años? La inteligencia solo ansia entonces llenarse de percepciones, de nociones, de ideas. ¡Ah! Que la educacion y la instrucion no contraríen esta tendencia! Reciba percepciones claras, agradables, ciertas, útiles. Y mas adelante; qué tenacidad en la memoria! En el oazo de la vida parécete al hombre que todavía está viendo lo que vio y sintió en aquella edad primera. Cultívese pues la memoria, y mas adelante la imaginacion, que viene á llenar el alma de placer con sus brillantes coloridos. Desarrolle tambien los nobles sentimientos, que entonces vigorosos rechazan al calculado egoismo y á la fria indiferencia. Esta es la época de llenar el alma de máximas morales eternas, de noticias, de hechos útiles, del conocimiento de las lenguas, de la geografía, de los acontecimientos principales de lo pasado, y de formar el gusto y de desarrollar el sentimiento de lo bello por los grandes modelos, así en las letras como en las artes sublimes. Pero que luego, llegada la edad de la razon, se aprenda á conocer las facultades del alma y su recto uso con los estudios psicológicos y lógicos proporcionados á la edad, y con el de la ciencia de la grandezza que da al raciocinio claridad, exactitud y método, con la ciencia sublime, que así se aplica á las multiplicadas necesidades ordinarias de la vida, como á las ciencias de la naturaleza, así á fijar los hitos del campo del labrador, como á medir las distancias de los planetas y sus espléndidos caminos. Esa edad es la época de la vida que decide casi siempre del desarrollo ulterior del hombre. Por esta causa sin duda ha sido objeto de tanta atencion en los nuevos planes y reformas de los estudios.

Mas cualquiera que sea el ramo especial en que cada uno ejercite despues su inteligencia, tenga entendido que no trabaja en campo aislado, sino en relacion comun y general con los que se consagran á otros. Todas las ciencias se enlazan y auxilian recíprocamente: todas las verdades se reúnen en brillante manojó; todas concurren al gran bien y á los grandes fines de la humanidad. Digna considerarlo un momento, ilustres jóvenes, dignaos considerarlo, cualquiera que sea vuestra carrera, porque me atrevo á repetirlos que en ningun ramo especial del saber humano se debe perder enteramente de vista el árbol entero.

Abraese el libro de las ciencias. En su primera página está la naturaleza: antes que el hombre, aunque parezca extraño, antes que el hombre, porque este tarda mucho en comprender el profundo sentido de la inscripcion del templo de Delfos. ¡La naturaleza! que muda para el hombre comun, presenta al que la estudia sus ricos tesoros de bienes, verdades y maravillas.

Los antiguos carecieron de los beneficios de las ciencias naturales, porque ó las cultivaron poco, ó se extraviaron en sus investigaciones hipotéticas. Pero desde que despertó del letargo de la edad media el genio de los modernos, con la observacion y el cálculo, con el experimento y las matemáticas aplicadas se han alcanzado en estos ramos abundantes conocimientos para utilidad y provecho del género humano. Todo se ha escudriñado y calculado, desde el átomo de materia escondido en el corazon de los montes, hasta el grande firmamento cubierto de brillantes estrellas: todo se ha pesado, desde el gas invisible hasta la inmensidad de las aguas del Océano. ¡Con qué celo, con cuánta industria, con cuan penosa observacion y profundos cálculos han cultivado los hombres eminentes estas ciencias, gloria de los tiempos modernos! El canonigo de Varmia detiene el sol y hace andar la tierra, y despartecen los cielos de Hiparco y Ptolomeo; Kepler deslinda los caminos de los planetas; Hevelio espía á la luna para arreararle los secretos que oculta con sus pasos inconstantes; y Newton, el gran Newton, dicta desde el sol leyes á todos los planetas Bacon llamó al mundo científico á la observacion; y los sabios, siguiendo su consejo, se derramaron por todo el universo para observarle con vista escrutadora. Quién se consagra á lo mas elevado, quién á lo mas pequeño. Galileo y Huygens disponen sus telescopios y llevan sus atrevidas miradas al imperio estrellado, por el cual Cassini y Herschel pasean despues sus ojos penetrantes, descubriendo acá y allá sus escondidos aunque lucidos miradores. Otros examinan por caminos diferentes: Torricelli pesa el aliento y otros los gases: Priestley descuen-

pone el aire; Franklin estudia el fuego para apoderarse del rayo; Lavoisier desbace y vuelve a componer el agua. Otros atienden a distintos objetos: los unos quieren arrancar a la tierra, registrando sus cavidades y las eciencias de antiguos padecimientos, su ancianidad que dicen nos encubre renovando su juventud, y pintando su rostro con sus bellos matices y colores en cada primavera; los otros observan la vida y costumbres de los cuadrúpedos, estos a los que pueblan el aire, aquellos a los que surcan las aguas; otros los insectos, y otros las esmaltadas conchas de las playas. ¡Oh! ¡Qué de riquezas hay en esto aglomeradas por la observación! No bastan a contenerlas los tesoros de Tournefort y de Linné, ni los del inmortal Buffon. Cada día que pasa viene a aumentarlos.

Y al mismo tiempo que las ciencias de la naturaleza, ó física general, ostentan tantas riquezas y amabilidad, ¡con qué método y qué orden admirable, con qué principios generales, ya dinámicos ya matemáticos, tan luminosos y seguros, y con qué divisiones y clasificaciones, tan exactas y felices, presentan todos sus conocimientos para facilitar y hacer posible su vastísimo estudio! Desde el alta cosmología hasta la descripción de los cristales de las rocas, desde el alta física hasta la química mineral, desde la atracción general hasta la afinidad química, y desde la descripción de toda la tierra hasta la del mas pequeño individuo de sus reinos de historia natural, en todo hay orden, concierto, armonía. Ya tratan con especialidad magnífica de los cuerpos celestes y de sus relaciones, y los miden y los calculan, y los ponen lindes con líneas y lazos de la poderosa inteligencia; ya les dan leyes, como quiera que se llamen, pero a las cuales obedecen; ya solo en virtud de estas leyes racionales manda Leberriere que luzca un planeta que se esconde, y el planeta luce: ó bien explican los elementos cósmicos y terrestres y sus propiedades, y les dan formas matemáticamente, y los calculan y miden; ó resuelven en partes el átomo mas pequeño por la química aplicada a todos los reinos. Ya describen el grande armaron, las sólidas rocas que forman el esqueleto de la tierra, y ya dividen y clasifican sus reinos y sus numerosas familias; ya averiguan la vida de estas y su fisiología y sus formas, ó hacen anatomía hasta de la fragil hojilla que volaba á merced del viento.

Y véase cómo estas ciencias tienen su principal mérito en la inmensa utilidad que producen para satisfacer las necesidades del hombre, y cómo la próxima naturaleza retribuye con creces el celo y las fatigas de la Europa moderna. Por ellas se aprovecha el hombre de todas las fuerzas naturales, de la fuerza de los vientos y de las aguas; por su medio se dirigen caminos seguros, se salvan los valles con puentes arrogantes, se horadan los montes, se abren pasos debajo de las corrientes. Por ellas se benefician todos los objetos útiles al hombre; se perfeccionan las artes, sus instrumentos, sus máquinas; se riegan los campos, se engrasan las tierras y se mejoran los frutos y artefactos de toda especie. Por ellas se arrancan a la tierra los tesoros que oculta en el corazón de las montañas. Por ellas, en nuestro siglo, perfeccionando otras naciones invento que acaso fue español, se hace del vapor una potencia destinada a transformar la faz de los mares y de la tierra. Por ellas se dirigen ó se apartan los rayos que maneja el hombre, y se evitan los que disparan la tempestad y el trueno. Por ellas cruza el hombre audaz el alta región del aire, y solo espera dirección para apoderarse del imperio de las aves.

Tan grandes son sus beneficios, aun sin contar el mayor que producen con sus aplicaciones a la salud del hombre por medio de las ciencias médicas.

Y no se crea que estan reducidos á esto. Cuando a la luz de la ciencia se considera la maravillosa economía de la naturaleza en lo grande y en lo pequeño, su orden y sus leyes; cuando se observa su general enlace y armonía, y se ve cómo se abrazan todos los seres, desde el átomo imperceptible hasta los elevados planetas; cuando se contempla cómo los mismos globos celestes se estrechan entre sí á distancia de millones de leguas para ayudarse recíprocamente á seguir sus señaladas carreras, nuestro espíritu se eleva á contemplaciones mas sublimes.

Tal es la utilidad y tanta la enseñanza que proporciona el estudio de las ciencias naturales.

En medio de la naturaleza y enlazado con ella vive el hombre: el hombre, que es su corona por la inteligencia, y que debe conocerse para cumplir sus fines.

Hay una ciencia que por el orden que sigue se puede decir es la primera después de la historia natural que entra en el estudio del hombre; una ciencia intermedia entre las físicas y morales, porque desde el centro del hombre físico tiende sus vastísimas alas a la naturaleza y á la moral para abrazar al ser humano completo en cuanto á su fin particular. Esta es la medicina, la ciencia de la salud del hombre. Yo no puedo decir de ella sino lo que conviene á mi objeto, que es advertir su enlace con los demás estudios y su influencia social.

Las ciencias de la naturaleza, después de producir grandes beneficios á la humanidad, vienen á reunirse con esta para proporcionarle el mayor en esta esfera, la conservación de la vida; porque la medicina se sirve de ellas, ya como de principios y antecedentes para descubrir las leyes del hombre físico, y ya como de auxiliares; al mismo tiempo que por otro lado se aprovecha de la psicología para observar y conocer mejor las relaciones de lo físico con lo moral y sus recíprocas alteraciones. Con razón se ha dicho que una ciencia que á su vasta especialidad reúne la necesidad de tantos otros conocimientos, requiere muy grandes y variadas disposiciones, y que todavía las exige mayores su aplicación en la práctica.

Sería superfluo que hablara yo de su importancia ó influencia en el bien social. Si en los antiguos tiempos estuvo encerrada en los templos ó reservada á familias señaladas de Aselepiades, y si, perdida casi enteramente durante las tinieblas de la edad media, fue su escaso saber de entonces patrimonio de algun aventurero ó de algun monje; desde que renació la ciencia médica en el siglo XV, cuando todas las otras letras y ciencias, después de la pérdida de Constantinopla (pérdida mil veces feliz para el mundo moderno), se derramó su profesión y su benéfica influencia por todo el ámbito de Europa. Desde entonces ha hecho considerables progresos: ha llegado á ser

verdadera ciencia. Para conseguirlo no ha habido trabajo que no hayan superado los modernos. Puede decirse sin exageración y sin ofensa que en ningún otro ramo han trabajado los hombres con mas afán ni con mayor celo. ¿Qué no se ha investigado? ¿Qué camino no se ha seguido? ¿Qué no se ha hecho? ¿Qué valor, qué heroísmo, qué profesores mártires no ha presentado esta ciencia en las aras del descubrimiento de la verdad médica? Y sin embargo, el mundo no siempre la ha retribuido en la opinión justamente; porque no todas las veces logra el objeto de sus esfuerzos, porque muere el ser mortal por esencia. ¡Ah! No puede la medicina realizar la fábula de Prometeo, arrancando del cielo el fuego de la vida para reanimar á los mortales, á quienes abandona enteramente.

Sin embargo, es justo reconocer sus grandes servicios, sus diáricos beneficios, á veces sus prodigios. Y por otra parte, aquellas pestes tan frecuentes en los siglos anteriores, y que aun en el día afligen á otros países, han desaparecido casi enteramente de la Europa moderna á consecuencia de la mejor policía establecida con los adelantos de las ciencias médicas. Debemos tributarles esta justicia.

Pero aun prestan estas ciencias otros grandes servicios á la sociedad, no solo en la policía de sanidad general, sino en el orden judicial.

Y todavía las ciencias médicas, al mismo tiempo que reciben los auxilios de las demás, sirven por su parte, con los conocimientos que proporcionan acerca del hombre físico, á las ciencias morales.

Con efecto, es muy necesario para estas no olvidar tanto como se hizo en otros tiempos al hombre físico en la estrechísima relación en que vive.

Unase á la psicología el saber de la fisiología, y ambas ciencias reunidas explicarán mejor que separadas la sensibilidad, los instintos, los afectos, los sentimientos, las tendencias, que solicitan satisfacción, los medios de su armonía y los resortes de las pasiones, que unas veces apacibles y buenas conducen á feliz puerto, y desapoderadas otras combaten cual bravos huracanes la rica nave en que boga el precioso tesoro del hombre. Ellas nos dirán cómo y por qué en el ser humano se desarrollan dulces y afectuosas inclinaciones que le hacen abrazar á sus semejantes inundando de gozo su corazón y llevándole á su sociedad y amor; y cómo nacen otras que le constituyen egoísta y solitario; y por qué otras arraman su brazo impío para destruir á sus hermanos; cuál es la causa de que abandonado á la inculta naturaleza se haga la guerra como los pueblos salvajes, guerra tan común que se ha llegado á sostener vulgar y filosóficamente la desconsoladora doctrina de que ella es el estado natural del hombre.

Y si para todas las ciencias morales son muy útiles esos conocimientos, en particular convienen á la del derecho, que en el orden natural es la primera que se revela á los hombres; porque antes aprenden estos á tener derechos y defenderlos que á ser morales. En esta ciencia, que profeso, sin duda nos permitirán, jóvenes juriconsultos, los demás que nos escuchan que nos detengamos un brevísimos momento. ¡El derecho! ¡Palabra é idea apreciadísimas de los hombres! Y con razón; porque está su sagrado tesoro en lo íntimo del ser humano, el cual quiere desarrollarse en su naturaleza y en la exterior, y satisfacer sus necesidades y cumplir los fines de su vida, y puede y debe hacerlo; y para ello tiene facultades físicas y morales, voluntad é inteligencia. Pero en vano tendrían los hombres ese tesoro; y lejos de gozarse lo hallarían mas que la guerra y su destrucción, si no se revelase á la inteligencia del ser y del género humano la idea universal y grandiosa, la idea divina, de Justicia, sol esplendente del mundo moral humano que viene á iluminar su caos, á alucentar la confusión, la guerra y las tinieblas, y á animar y ordenar la sociedad de los hombres á la manera que el astro del día ilumina y fecunda la naturaleza.

Consideradla como la simbolizadora las artes de la Grecia: cual diosa que rige desde su celeste altura y general imparcialidad en el equilibrio de sus balanzas, con su compás y sus reglas de proporciones inmensas, el orden y la armonía del mundo humano. Esa justicia es la ecuación esencial y el desarrollo proporcional del género humano; es la forma eterna del derecho, de la libertad y del bien.—Esa justicia es la forma del egoísmo y de la sociedad ó Estado, del estricto derecho y de la equidad, de la propiedad y de la beneficencia á un tiempo.

Si desde su elevación desciende con la posible verdad é imparcialidad á las sociedades de los hombres, todo se fecunda en su seno; toda actividad se desarrolla en su esfera; todo bien de la sociedad exterior es producido para utilidad particular y general. Sin ella perecen el bien del individuo y el del Estado.

La justicia da campo seguro á todas las demás ciencias y á sus aplicaciones en las artes, industria y contratación para producir el bien, y se lo asegura armada con la fuerza, la coacción, la espada. Pero no es esta sola relación de protectora que que tiene con las demás ciencias, sino que por necesidad absoluta debe recibirlas en su seno por consejeras del bien, á fin de conocerle en los diversos ramos, y dándole su forma de lo justo convertirle en leyes en lo necesario para la sociedad externa. Así es el derecho: *ars aequi et boni*.

La ciencia teórica de la legislación sería en efecto muy mezquina, si como se escribe cada día por autores, en lo demás muy eminentes, estuviese reducida á algunos principios aislados, ó á vagas observaciones que se incluyen en un libro. No: yo me atrevo á afirmar, siguiendo el objeto de mi discurso, que la ciencia fundamental del derecho y de la justicia, recibiendo en su seno á todas las demás ciencias y saber práctico, en la parte que sea necesario y en la forma que sea justo convertir en ley, es lo que constituye la grandiosa ciencia de la legislación, de la vida activa, ordenada y armónica de la sociedad externa. Siempre ha entrevisto esta verdad el sentido común de la humanidad mejor que los filósofos.

Esa alta ciencia del derecho se viene desarrollando en las sociedades humanas desde los remotos siglos, lentamente como todas las demás, y mejorándose de día en día por sí propia y por los auxilios y los adelantos de las otras.

Notad sus progresos, estudiándola en sus ramos numerosos y dilatados con la historia

en la mano, y resueltos como debeis estar á un impropio trabajo; porque en esta ciencia social progresiva es menester subir casi siempre á los orígenes y descender hasta el último estado. Seguramente sorprende la distancia que hay desde el espíritu feudal hasta el espíritu de nuestros tiempos; desde aquellas épocas en que en Europa casi todo hombre era vasallo de un señor, hasta el estado del ciudadano moderno; desde la arrogante y noble independencia de este, hasta la abyecta sumisión de aquel vasallo que arrojaba piedras al estancue con tinguo al palacio feudal para que las ranas vocingleras no turbaran el sueño del señor en regalada siesta de verano; desde aquellas épocas en que solo algunos eran los propietarios del suelo, hasta la distribución actual de la propiedad; desde los tiempos en que la justicia se administraba en los juicios llamados de Dios, hasta el orden de nuestros juicios, pruebas y tribunales. Felizmente en España no reinó tanto aquel espíritu feudal como en otras partes, si bien no dejó de haber sobrado.

Mas dejando tan tristes recuerdos, considérense los progresos que han ido haciendo así la ciencia del derecho como el orden de la sociedad en sus diversas fases y épocas, y casi siempre se hallará que han sido debidos á los adelantos en el comercio, en la industria y en las demás ciencias, con las cuales ha ido progresando la del derecho, para acudir á todas las necesidades sociales. Véase por qué se dieron fueros y privilegios de exención á algunas villas y ciudades; por qué renació entre las ciudades comerciantes de Italia el sabio derecho romano; por qué se cultivó este después con tanto esmero; por qué en el siglo XVII la ciencia del derecho llegó al estado de filosofía, aunque según yo creo en muchos puntos errada; de dónde provienen el espíritu novador del siglo XVIII y las reformas del XIX. Indudablemente todo guarda relación con los progresos simultáneos de las otras ciencias y artes.

A las mismas causas son debidos los progresos del derecho entre las naciones y el haber pasado estas desde el aislamiento absoluto en que se hallaban antes del siglo XV hasta la activa y provechosa comunicación que mantienen en el día; y desde la sumisión entonces siempre necesaria, y seguida de catástrofe cierta del estado debió á favor del vecino mas fuerte, hasta el equilibrio europeo, por el cual se ha hecho posible que existan independientes los Estados mas pequeños y aun la República de San Marino.

Conozco que á pesar de este laconismo me extiendo demasiado; pero no puedo menos de encarecer todavía cuánto se ha adelantado científicamente en el derecho público para conseguir que todo el saber que sobre los diversos ramos del bien se desarrolle en la sociedad pueda ir por medio de los órganos legítimos con la imparcialidad y generalidad de la justicia á convertirse en ley en la parte necesaria por los poderes colegisladores; cuánto para que la justicia pueda asentarse en los tribunales para ser aplicada con la misma imparcialidad á los casos particulares; cuánto en la administración del Estado, en la proporcional distribución de las cargas (porque se recordarán la desigualdad, el vasallaje, los privilegios y las gabelas de otros tiempos), y tambien en la organización de la defensa pública. Estudiando el derecho penal se verán los progresos que ha hecho precisamente por haberse aplicado á esta parte modernamente las proporciones de la justicia con las ideas del bien, así como por el contrario en el derecho civil no ha sido todavía fácil mejorar en mucho el saber práctico romano.

Sin duda hay en estas ciencias, á pesar de sus adelantos, muchas imperfecciones en la teoría y en la práctica: sin duda distan mucho de lo que deberían. ¿Quién lo desconoce? ¡Ah! inmensa es la distancia: pero no es esta ocasión de considerarlo. La perfectibilidad sucesiva y el progreso gradual del género humano harán que de día en día se realicen mejor, y en algun tiempo venidero con toda la exactitud posible entre los hombres, el derecho y la justicia, y con ellos todos los bienes externos.

Pero los bienes de que acabamos de hablar serían irrealizables y el hombre y su sociabilidad quedarían todavía incompletos sin la moralidad. Impere el derecho en el círculo exterior armado con la fuerza, la coacción: esa es su órbita eterna. Mas su esfera es bien pequeña comparada con todo el desarrollo de la conducta humana, y sus medios, aunque fuertes, muy imperfectos para lo mismo á que su acción alcanza. ¿Quién ve todas las acciones? ¿Quién penetra en las intenciones? Ni se debe; y sería injusto y sería tiránico el hacerlo.

Solo la moral, la moral, hija del cielo, viene á dar luz á la inteligencia humana, paz al corazón, consistencia al derecho y complemento á la sociabilidad y hermandad del género humano. En ella está la esfera de la obligación interna, del deber, de la obediencia á la verdad moral que penetra cual aura saludable en la conciencia por la razón y por el sentimiento, por el corazón y por la inteligencia juntamente. Y reside allí de una manera necesaria, sin que pueda el hombre, aunque quiera, arrojarse del todo de su alcázar.

En esa alta esfera no hay fuerza ni coacción, porque sería injusta, imposible ademas, y porque la moralidad es como flor delicada que se empaña y se destruye cuando le falta la espontaneidad. En la separación de ambos órdenes, del derecho y de la moral, está la salud humana; distinción que se ha olvidado muchas veces en el mundo.

En esta esfera de la moral son todos los hombres iguales; en ella está la igualdad absoluta; en ella deben reinar con la obligación el amor y la abnegación. Así el deber se convierte en satisfacción: la lucha del interés debe cesar en el reino de la moral verdadera, y la armonía establecerse como unión. Esta es la moral que constituye la virtud, la que hace los mártires, los hombres generosos que se sacrifican por los demás, los verdaderos héroes de la patria, los buenos magistrados, los buenos ciudadanos, los buenos amigos. A la noble abnegación es á la que tributa culto la humanidad. ¿Qué es en comparación á ella la moral del interés calculado? ¿Qué la que se funda en pura simpatía? ¿Qué la de tantos otros sistemas? (Se continuará.)

El *Heraldo* de ayer publica el siguiente artículo relativo al cólera morbo, que algunos asustadizos creen ver ya muy próximo á nuestro país con ningún fundamento.

Los periódicos franceses y alemanes empiezan á manifestar temores de que el cólera que ha invadido ya la Europa, y del que se han presentado casos en Viena, llegue á hacer un número de víctimas igual al que hizo cuando desde 1831 á 1834 dió la vuelta al mundo.

Un periódico de medicina de París, hablando de esta enfermedad, se expresa del modo siguiente: «En 1817, dice, traspasó definitivamente el cólera los límites que hasta entonces parecía haberse impuesto, y tomó la forma epidémica que presenta en la actualidad.

En este año de triste recordación apareció en Jesora, en Malaca y en Java, donde ocasionó la muerte de 1/10 de los habitantes. Se presentó en Benares, en Borneo y en Bengala, desde Calcuta hasta Bombay (1818). Pasó luego á las islas Molucas, á las de Francia y de Borbon (1819), y al imperio de los birmanes y de la China, donde se propagó desde Canton hasta Pekin.

Avanzando luego hacia el Norte, invadió la Persia (1821), y á Bassora y Regdad, en Arabia. Dos años después, en 1823, apareció en las faldas del Cáucaso, en las orillas del mar Caspio, y en la Siberia (1826), hacia las regiones polares, y penetró en el corazón de Rusia, haciendo numerosas víctimas en San Petersburgo y en Moscú.

El año inmediato invadió sucesivamente en África el Egipto, en Europa la Polonia, la Galitzia, el Austria, la Bohemia, la Hungría, la Prusia (1831), y continuando siempre sus terribles progresos, atravesó el mar, se presentó en Inglaterra, traspasó seguidamente el Estrecho, pasó á Francia, estalló en Calais, y muy luego en París, después de haber recorrido en este gigantesco viaje mas de tres millones de leguas cuadradas, y cubierto este inmenso espacio de luto y de sepulcros.

Al poco tiempo invadió este terrible azote el Portugal y la España, pasando á Madrid desde el Mediodía, y continuando luego su marcha hacia el Norte de la Península.»

Añaden en su artículo los redactores de *L'Union médicale*, que á su modo de ver es cosa probada que

1.º El cólera no es enfermedad contagiosa. Las ideas de los Sres. Gerardin y Gaimard, que opinan de este modo, se hallan confirmadas por las últimas observaciones de los médicos extrangeros en Prusia, en Rusia y Austria.

2.º El cólera tiene, á pesar de la rapidez de su invasión, síntomas precursores que, bien estudiados y tratados, pueden servirnos para evitar esta afección. Tales son la grippe, los desórdenes gástricos, y sobre todo la diarrea.

3.º La medicina encuentra en la higiene, en la sobriedad y en las influencias morales poderosos elementos de buen éxito. La estadística moral de los diferentes cuarteles de París, hecha en 1831, movió al Gobierno á tomar medidas profilácticas, que desgraciadamente no pudieron ser completas, porque á ello se oponía la extensión del mal. En la actualidad existen las mismas, y aun se hallan agravadas por un año de escasez, reclamando sin tardanza todo el celo y atención de las autoridades.

Existen indudablemente entre el hombre y los objetos que le rodean lazos secretos, relaciones misteriosas que influyen continua y profundamente sobre él. Cuando esta influencia es favorable aumenta sus fuerzas morales y físicas, las desarrolla y las conserva: cuando nociva, las altera, las aniquila, las mata. Nunca se repetirá demasiado esta verdad, comprobada en todos los tiempos y países, porque continuamente se la echa en olvido.

4.º Todo el que ha estudiado las afecciones epidémicas sabe que el cólera no está exento de la ley de desarrollo, progreso y de disminución progresiva tambien, que ha regido á las enfermedades que en el transcurso de los siglos han assolado al mundo.

La peste de la antigüedad, cuyo origen es oscuro, desapareció en el siglo IV. Antes de la famosa peste del siglo VI, en la época de Justiniano, se habia visto ya una afección semejante, acompañada de bubones; pero en el siglo XIV fue cuando adquirió mayor intensidad la misma enfermedad, conocida entonces con el nombre de peste negra.

La fiebre petequeal, que puede considerarse como una secuela de la peste, apareció en el siglo XV, y llegó á su apogeo en el XVI y en el XVII.

Probablemente se conocia la sífilis antes del siglo XV en los pueblos del antiguo y del nuevo mundo, solo que era benigna su forma; pero en 1495 tomó un carácter formidable, y en la actualidad parece volver á entrar en las condiciones normales de su desarrollo primitivo.

Lo que ahora convendría averiguar es si el cólera, ese azote de las Indias, cuyo origen se encuentra ya en los libros sanscritos, está destinado á asolar largo tiempo nuestra Europa. Difícil sería decir si al alcanzado ya su mayor intensidad; pero al menos puede esperarse que nuestra civilización consiga detener sus progresos.»

Esta esperanza es tanto mas fundada, cuanto que, según las últimas noticias que hemos recibido de Constantinopla, todos los partes de las autoridades de los puntos atacados convenían en que el cólera se mostraba esta vez con mas benignidad que en la anterior época, salvándose por lo general mas de la tercera parte de los individuos afectados. Aun en algunos puntos, como en el Cáucaso, se salvaban la mayor parte de los enfermos, acudiendo á tiempo con un medicamento cuya receta han publicado los papeles de Constantinopla, y que nosotros insertaremos en ocasion oportuna.

NOTICIAS VARIAS.

Anoche á las nueve y media llamó mucho la atención una vivísima aurora boreal, que duró bastante tiempo, y que se fue extinguiendo gradualmente hasta desaparecer del todo. Crecido número de curiosos la observaban en la Puerta del Sol y calle de Alcalá, y no faltaba algun espíritu pusilánime vivamente alarmado con aquel fenómeno, poco común en nuestro clima.

—El Excmo. Sr. gefe político ha publicado el siguiente utilísimo bando:

El conde de Vistahermosa, gefe político y alcalde corregidor de Madrid.

Ordeno y mando:

Art. 1.º Todas las tabernas de esta corte se

cerrarán precisamente á las diez de la noche en el invierno y á las once en el verano, sin que bajo ningún pretexto queden en ellas personas que no sean de la casa.

Art. 2.º Ninguna taberna tendrá salida á los portales, debiendo cerrarse y condenarse inmediatamente las puertas que se hallen en este caso, y en todas aquellas habrá suficiente luz desde el anochecer hasta que se cierren.

Art. 3.º Se prohíbe toda clase de juego en las tabernas, quedando responsables los dueños de ellas del cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 4.º Los Sres. tenientes de alcalde ejercerán la mayor vigilancia en este punto, castigando con severidad las faltas que se cometan.

Art. 5.º Los comisarios y subcomisarios de protección y seguridad pública, el visitador de policía urbana, el gefe de la ronda municipal, el inspector de serenos, los guardias civiles y de protección, los municipales y todos los demas dependientes de mi autoridad, como gefe político y como alcalde corregidor, quedan encargados de hacer obedecer lo mandado en el presente bando, bajo su mas estrecha responsabilidad.

Madrid 23 de Octubre de 1847.—El conde de Vistahermosa.—José Moreno Elorza, secretario.

—El Sr. Lafuente Alcántara, autor de la *Historia de Granada* y Diputado á Córtes, ha sido admitido en la *Academia de la Historia*. Este señor leyó un discurso sobre la condicion de los mozárabes en España.

—En estos hermosos dias de otoño ha comenzado ya el paseo por la mañana; pero la buena sociedad, mas juiciosa y sensata en el presente año que los anteriores, ha vuelto al Prado, donde se presentan asimismo los mas elegantes carruajes. Las alamedas del Botánico y de Atocha, completamente abandonadas, atestiguan la vejez de la moda, siendo ahora de mal tono el ir allá, como lo eran antes dejarse ver en el salon.

—Anuncia un periódico que el ayuntamiento de esta corte ha concedido á la empresa de Silva-Porto y compañía que pueda empedrar para ensayo varios trozos de calles que el mismo le ha designado por los nuevos sistemas de *Makadan perfeccionado*, y *Makadan de betun eterno*.

—SUSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de anteaer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan.

1,401 fanegas de trigo.
235 de harina de id.
9,278 libras de pan cocido.
87 carros de carbon.
94 cargas de id. en caballerías mayores.
229 en caballerías menores.
99 vacas, que componen 32,814 libras de peso.
607 carneros, que hacen 43,904 libras.

—DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO POR MEDIO DEL SONAMBULISMO.—La muger G... revendedora de uno de los mercados de París, fue robada hace pocos dias. Se introdujeron de noche en su tienda, que está separada de su dormitorio, y le quitaron una gran parte de los muebles, espejos y demas objetos que tenia.

La muger G... hizo desde luego una declaración de lo saccedido al comisario de su cuartel; pero al mismo tiempo le ocurrió un arbitrio que podía servirle para seguir mas pronto la pista á los ladrones. Habia leído en la *Presse* una carta de Mr. Alejandro Dumas sobre una experiencia de sonambulismo hecha en Monte-Cristo; y entusiasmada con los maravillosos promotores de aquella relación, trató de consultar á toda costa al sonámbulo Alexis, convencida de que este podría darle razon del paradero de sus muebles.

Lo que la muger G... habia esperado se realizó: puesto Alexis en contacto con ella, le dijo que los ladrones eran dos; que habian llevado en una carreta los muebles, primero al barrio de la Chopinette, á casa de un mercader de vinos, y de allí á casa de otro tabernero de la Villette, el cual consintiera en admitir los muebles, guardándolos en una habitación que hay en lo interior del patio.

Con estas noticias se fue la revendedora primero á casa del mercader de la Chopinette, el cual la dijo que en efecto se le habia propuesto recibir unos muebles, y que él se habia negado por no tener sitio; pasó en seguida á casa del tabernero de la Villette, y en el lugar designado encontró sus *caras prendas*

por el sonambulismo bien halladas.

Pero sobre esta novedad se encontró con que uno de los ladrones era su marido, de quien se hallaba separada hacia algun tiempo á causa de su mala conducta; y este, para introducirse en la tienda, se habia valido de una llave que conservaba, circunstancia que tambien se le reveló á la muger G... por medio del sonambulismo.

—MISIONES INGLÉSAS.—El *Englishman* de la Calcuta dice que el Gobierno de Bengala va á enviar una misión á la Tartaria China. Nada se descubre sobre el objeto que se propone; pero se sabe que el punto de partida se ha fijado en Cachemira, donde varios hombres científicos han recibido aviso de reunirse con los instrumentos que deben servir para sus observaciones.

Es probable que la compañía de las Indias revista á sus agentes de cierto aparato científico, á fin de disfrazar mejor los proyectos que le han decidido á una empresa tan inesperada.

—ESPÍRITU MERCANTIL.—Un especulador inglés ha dado en mandar á la India cargamentos de ataques, que ha despachado perfectamente en la costa Malabar, durante la última temporada de fiebres epidémicas.

—UNA MUERTE DIGNA DE SER LLORADA.—Dicen los periódicos de Madrid que ha fallecido Mr. Blin, fundador del grande establecimiento de bilandería que ocupaba un sinnúmero de brazos en Pondichery. Este triste suceso ha producido una gran consternación, tanto en las familias de los operarios, como entre los pobres á quienes socorría Mr. Blin con abundantes limosnas.

—PROCESION EN LA INDIA.—La gran proce-

VARIETADES.

VIAJES.—SMOLENSKO.

sion de Jagghernat, que todos los años se verifica en la India, se inauguró el 5 de Agosto último con la renovacion de esos sacrificios voluntarios impuestos por el fanatismo, y que los ingleses se lisonjaban haber desterrado.

Cinco devotos exaltados se postraron cerca de la pagoda de Bali, sin dar la menor sospecha de su proyecto á los agentes de la autoridad; y en el momento en que el gigantesco carro del ídolo acababa de salir, se precipitaron debajo de las ruedas invocando á Vichnou. Al ver un arranque de devocion tan ardiente, el entusiasmo de la multitud subió de punto; y á no haber intervenido la autoridad, el carro sagrado hubiera aplastado mas de 400 víctimas de su fanatismo.

El medio que ha tenido de contenerles ha sido amenazarles que suprimiria para siempre la procesion si nuevos suicidios venian á ensangrentar la fiesta.

—CONDECORACION.—El Rey de Suecia acaba de conferir á Mr. Jorge Oberhaeuser la cruz de honor de Suecia en consideracion á los servicios que este hábil artista ha hecho á las ciencias con la perfeccion de sus instrumentos de precision.

—INCENDIO DE UN BUQUE.—Sabemos por la via de Calcuta el incendio del buque francés de Nantes el *Paladium*, su capitán Ravilly. La tripulacion y pasajeros se salvaron metiéndose en el *Silledge* de Liverpool, cerca de las islas de la Trinidad, donde estos infelices se hallaban cruzando en sus lanchas hacia seis dias medio muertos de sed, de frio y de cansancio.

—OTRO CONGRESO.—Para el año de 1849 se anuncia la reunion del Congreso científico y central de Francia. Esta asamblea celebrará sus sesiones en Rennes, salvo el caso en que para entonces haya desaparecido del mapa esta poblacion por incendio, terremoto ú otra fuerza mayor.

—ARQUEOLOGIA.—Se acaban de encontrar en Hoedstraeten tres piezas de moneda, á saber: un consular de plata, una imitacion bárbara en oro de una moneda imperial, y la tercera parte de un sueldo de oro de Childerico I, que tiene en el anverso el busto de este Príncipe con la inscripcion: *CHILDREBERTUS REX*, y en el reverso estas palabras: *CIV. AR. (Civitas Arvolutum)*. El descubrimiento de esta última moneda, que estaba entre los dientes de un esqueleto, es el mas importante bajo el punto de vista arqueológico é histórico.

BOLETIN TEATRAL.

Estas noches se halla concurridísimo el circo de Mr. Paul con motivo de la salida de Mr. y Mma. Monfroid, que acaba de llegar de Lóndres, y que ejecutan suertes del mayor mérito. Espérase tambien en un dia á otro al célebre mister Price, que pasa por uno de los primeros artistas en su género.

Igualmente se ha presentado el sábado la familia americana de Risley, siendo muy aplaudidos los equilibrios que hace Mr. Guillermo con sus dos hijos, y los juegos americanos y peruanos.

En el teatro del Museo se va á poner en escena la *Safa*, en la cual hará su primera salida una nueva prima-donna.

El actor del teatro del Instituto Sr. Calvo ha sido contratado para Sevilla en el año próximo.

CANTANTES.—Parece que los cantantes que trata de reunir la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla cuentan ya escriturados como tenor el Sr. Solieri, desconocido para aquel público, y el cual hace algunos meses se encuentra en Cádiz; y como bajo profundo el Sr. de Porto, que figuró en la compañía que trabajó el pasado año en el anfiteatro. Como prima donna se habla de la Bertolini Rafalli.

CONCIERTO.—Noches pasadas asistimos á un concierto, en el que tuvimos el gusto de oír cantar y tocar á varios jóvenes. Entre ellos llamó la atencion de la lucida concurrencia la hermosa voz del Sr. Pusibet, tenor español, recién llegado de Italia, donde ha dejado gratos recuerdos. El Sr. Pusibet se distingue, no solo por el timbre de su tierna y poderosa voz, sino por la pureza y buen gusto de su método. Si el joven cantante no tiene compromiso anterior con alguna empresa del extranjero, deseáramos oírle en alguno de los teatros de esta corte. Creemos que este tenor seria una buena adquisicion para cualquier empresa.

LLEGADA DE ARTISTAS.—Han llegado á Reus precedentes de Tarragona, la Sra. Lacombe y su esposo el Sr. Casella, célebres artistas pianoteses, en la que han dado tres funciones públicas, y la cuarta á beneficio de la casa de beneficencia. La señora Lacombe tiene una voz de tiple bastante melodiosa; si bien sus facultades no pueden considerarse sorprendentes, su interesante figura da realce á su habilidad.

Dice el *Fomento* de Barcelona: En el momento de entrar en prensa el periódico, el inmenso público, que á pesar de la lluvia continua ha asistido al teatro de Santa Cruz, sale entusiasmado por el sorprendente efecto que han producido los tres himnos patrióticos dedicados á S. S. Pio IX.

Ha sido admirado el primero como composicion del inmortal Rossini; pero el último, obra del acreditado maestro Natalucci, ha producido un mágico efecto é inexplicable frenesí, así por su exquisito gusto como por el entusiasmo que no podía menos de producir entre los concurrentes, que se han deshecho en bravos y vivas, pidiendo á voz en grito su repeticion, que la autoridad les ha concedido.

Nada ha dejado que desear la esmerada ejecucion, así por la orquesta y banda militar, como por los acreditados coros de ambos sexos de la compañía.

Si, como es regular, se repite mañana la misma funcion, bien puede contar la empresa con una extraordinaria concurrencia de parte del público, á quien no ha sido dable participar hoy de tan bello espectáculo.

Smolensko, cabeza del distrito de su nombre, situada á 130 leguas de San Petersburgo y á 85 de Moscu, es una antigua ciudad, levantada en las dos orillas del Dnieper, que aun, no muy considerable, recibe en aquel punto los riachuelos llamados Ratchefka, Gourion, Lofka y Goroudeuka. Se ignora la época de la fundacion de Smolensko; pero se sabe que en 854 era ya una ciudad rica y admirable; se encuentra su nombre en los mas antiguos anales rusos, y Constantino Porphyrogeneta la cita como una ciudad muy conocida en su tiempo. Parece que fue la capital de los Kriviches, y que se sometió en 882 al imperio de Oleg. Despues de la muerte de Valdimio el Grande, uno de sus hijos reinó en esta ciudad como tributario del gran Príncipe; pero sus sucesores se hicieron independientes, y hacia fines del siglo XII obedecian al Principe de Smolensko, y le servian á sueldo muchos boyardos.

Despues de 1224 Smolensko, atacada frecuentemente por los rusos, lituanos y tártaros fue mas de una vez incendiada y saqueada; y en 1393 Oger el Grande entró por primera vez en ella. Volvióla á tomar dos años mas tarde, quedando desde entonces sometida al poder de los lituanos, esforzándose en vano en volverse á erigir el principado independiente. Los rusos sin embargo no quisieron renunciar á la posesion de una plaza que defendia su pais limítrofe á la Polonia, y así es que hicieron en 1509 una tentativa que repitieron en 1514 con mas acierto. El Príncipe Miguel Gieniski, desertor moscovita, que se habia granjeado la confianza del Rey de Polonia, entregó la ciudad al Czar Ivanowitch, cuyos sucesores la conservaron durante un siglo, y la rodearon de fortificacion. El Czar Feodor las empezó, y las concluyó Borio Godounof, el cual, como Ministro de aquel, habia puesto la primera piedra, y habiendo llegado á ser Czar tuvo la satisfaccion de verlas terminadas.

Era en esta época muy raro en Rusia el ver murallas de piedras, de modo que Margevet, escritor del siglo XVII, dice lo siguiente: «Todos sus castillos y fortificaciones son de madera, excepto Smolinsky, el castillo de Zyano Zorout, los de Toulá, Caan, Astrican, Columna, Poutimel, en la frontera de Polonia, y la ciudad de Moscu.» Olatius asegura que la muralla construida por el Czar Boris no tenia fosos ni baluartes, no siendo con esto de extrañar que en 1611 el Rey de Polonia Segismundo III se apoderara fácilmente de la ciudad, y que se la cediesen los moscovitas en 1618. Queriendo con todo vengar una pérdida que lastimaba el honor nacional, Miguel Faedowitch reunió en 1623 bajo los muros de Smolensko un ejército de mas de 1700,000 hombres, entre ellos mas de 6,000 alemanes, y muchos regimientos moscovitas disciplinados á la alemana, y dirigidos por oficiales extranjeros, franceses, alemanes ó escoceses.

Mandaba en jefe este ejército un general alemán, de quien dicen los historiadores moscovitas que vendió á sus tropas, y que en lugar de dar el asalto luego que hubo hecho en la muralla una brecha suficiente, se quedó con los brazos cruzados, dando tiempo al Rey de Polonia para venir al socorro de los sitiados. Reducido el general á la última extremidad, añade Olatius: «Para no dejar morir de hambre á sus soldados, se vió obligado á capitular con los polacos, á rendirse á discrecion con todo su ejército, á dejar la artillería y rehenes de soldados y oficiales que asegurasen al enemigo cierta cantidad que el gran duque debía pagar. Vuelto el general alemán á Moscu, pagó con la cabeza su culpa ó su imprevisión.

Quedó Smolensko en poder de los polacos hasta que en 1634 se apoderó de ella el Czar Alexis Micalowitch, confirmandole la conquista el tratado de Moscu de 1686, que obligó al Rey de Polonia á renunciar á casi todo el palatinado, y hacer abdicacion de muchos de sus títulos.

Las fortificaciones de Smolensko fueron reparadas y aumentadas por los rusos, sobre todo por Pedro el Grande, que adoptó para sus trabajos el método seguido en Europa, é hizo de esta ciudad una plaza formidable, lo que no impidió que el ejército francés penetrase en ella en 1812 despues de la retirada de los rusos.

En 16 de Agosto de 1812 apareció el mariscal Ney al frente de Smolensko, no muy lejos del Príncipe ruso Bagration, que acababa de reunir su ejército á los muros de la plaza. Se trabó entre los dos generales un reñido tiroteo que se prolongó hasta la noche: llegando entonces el ejército ruso que conducia Barclay tomó y coronó las alturas situadas á la derecha de Smolensko: mientras que su vanguardia combatia de dicho modo, Napoleon, que esperaba dar una batalla bajo los muros de Smolensk, aceleraba la marcha de sus tropas para completar el acordonamiento al tiempo que Murat, Davoust y la guardia tomaron diferentes caminos trasversales para colocarse en el menor tiempo posible á la derecha de Ney, lo que se efectuó el 17 por la mañana, en que fue completado el acordonamiento. Ney apoyaba su izquierda en el Dnieper: en todo el espacio ocupado por la infanteria se habia visto el enemigo reducido á 600 toesas de la plaza; pero ocupaba aun 4,000 toesas á lo largo del Dnieper.

La guardia imperial fue puesta de reserva detrás del primer cuerpo en un punto inmediato al cuartel general de Napoleon, y Egegnio estaba de observacion en el camino de Kransoy. Aguardábase á Junot desde las ocho de la mañana del 17; pero su llegada fue retardada hasta las cinco de la tarde por un guía que le extravió, y por los cosacos que destruyeron algunos puentes.

Entretanto habiendo Barclay hecho construir dos puentes junto á Smolensko para facilitar las comunicaciones, habia durante la noche llamado á Bagration para que se colocase en el camino de Moscu á dos leguas de Smolensko. El ejército de este último general habia sido reemplazado por 30,000 hombres del de Barclay, que se repartieron en los arrabales, en los caminos cubiertos y en las almenas de la muralla, mientras el resto de dicho ejército conservaba la misma posicion sobre las alturas de la derecha. Vió Barclay que no podía dejar guarnicion en Smolensko, y pensó desampararla luego que hubiese evacuado los almacenes. No tardó mucho Napoleon en mandar atacar á toda la linea: despues de haber Murat obligado

á toda la caballeria enemiga á entrar en la plaza, Poniatouski pasó á apoyarse en el Dnieper, donde hallando un terraplen elevado lo convirtieron en bateria de 60 cañones, que ayudó á Poniatouski para obligar á los rusos á que se limitasen á defender sus caminos cubiertos y sus murallas.

Hacia la izquierda, enfrente de la ciudadela, se empeñó el mas tenaz combate, que no dió resultado alguno; pues los rusos se defendieron en las malezas que cubren el punto de la plaza mas importante en apariencia, y mas débil en realidad, sirviéndose de mucho el que Napoleon ignorase el verdadero estado de las cosas, pues de otro modo hubiese empezado por apoderarse de la ciudadela: el primer cuerpo, colocado delante de los arrabales que hay á uno y otro lado de la puerta de Krasnoy, atacaron á los defensores, que opusieron esfuerzos verdaderamente heroicos, lo que no impidió que al cabo de tres horas Davoust se apoderase de los arrabales. Al mismo tiempo se habia elevado una bateria, que lanzando el fuego en el interior de Smolensko acabó de desconcertar á los rusos; mas aunque los dias fuesen en aquella estacion muy largos, duró hasta la noche este memorable combate, mas sangriento que muchas batallas campales.

Se vivaqueó al rededor de la plaza, allí mismo en donde se habia combatido: el terreno que suavemente se levantaba hasta las puertas de la ciudad fue cubierto de fuegos colocados en lineas paralelas, y mas allá veianse las murallas que formaban una franja oscura, detrás de la cual aparecian torbellinos de llamas. En el entretanto, teniendo Barclay que reparase Napoleon en la debilidad de la ciudadela y ensayase un esfuerzo vigoroso para apoderarse de ella, la mandó evacuar durante la noche, lo que se verificó con un orden, rapidez y silencio admirables.

La retaguardia incendió los almacenes y los puentes de barcas. Al amanecer, viendo los soldados que los enemigos no guardaban sus antiguos puestos, penetraron en los caminos cubiertos, en los fosos, y últimamente en la plaza por pequeñas puertas que comunicaban por el interior. Napoleon entró tambien, y se estableció en Smolensko con los granaderos y cazadores de su guardia: pocos recursos se hallaban en la ciudad, pues los almacenes habian sido evacuados ó destruidos, y no fue posible apagar el incendio hasta el dia siguiente, y hasta haber prendido la mitad de Smolensko.

No es esta una ciudad ricamente adornada: como esta bien situada, agrada á primera vista: construida casi enteramente de madera antes del incendio de 1812, renació con elegantes casas de piedra. Muchos viajeros describen la admiracion que causaban en otro tiempo el extraño aspecto y singulares contrastes de sus colinas, almenas, iglesias, bóvedas doradas y cabanas de madera. Desde la eminencia en que está situada la catedral, escribia Chantreau, se presenta la mas agradable perspectiva; pues se ve la ciudad á vista de pájaro, y casi con el mismo horizonte casas, iglesias, campanarios y campos, forman un espectáculo verdaderamente original. La mayor parte de las casas es de un solo piso y de madera; no pasan de cabanas, pero hay algunas mas bellas y menos incómodas que los rusos llaman enfáticamente palacios.

Smolensko, junto con un arrabal, contiene seis conventos y 16 iglesias griegas, una católica y otra luterana. En la hermosa plaza del centro se ven los tribunales, y no muy lejos dos catedrales magnificas que contienen grandes riquezas y preciosos ornatos: no se olvidan nunca los rusos de arrodillarse ante la imagen sagrada, á la cual el ejército de Kutusoff atribuyó su triunfo. El convento dentro de la ciudadela data de los primeros años del siglo XII; y así es que posee manuscritos raros y muy curiosos. Créese que la poblacion de Smolensko asciende á 12,000 habitantes.

No lejos de la ciudad, y á una legua del Dnieper, se encuentra la aldea Volotina Goga, que recuerda el combate de 19 de Agosto de 1812 entre la retaguardia rusa y la vanguardia francesa, mandada por el mariscal Ney.

Datos estadísticos de los Estados pontificios publicados oficialmente en 1844.

Table with 2 columns: Category (Poblacion, Superficie, Riqueza, Productos agricolas) and Value (almas, Hectaras, Escudos).

POBLACION, RIQUEZA Y PRODUCTOS QUE SE CALCULAN A CADA METRO CUADRADO EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS.

Table with 3 columns: Province (Roma, Frosinone, Ferrara, Forli, Bologna, Ancona, Ravenna), Poblacion, Riqueza en escudos, Productos en idem.

CLASIFICACION DE LOS INGRESOS.

Table with 3 columns: CLASES, En 1844, En 1846. Sub-section: Contribuciones directas.

Table with 3 columns: CLASES, En 1844, En 1846. Sub-section: Contribuciones indirectas.

Table with 3 columns: CLASES, En 1844, En 1846. Sub-section: Administraciones y rentas diversas.

Table with 3 columns: CLASES, En 1844, En 1846. Sub-section: Totales generales.

En estas sumas faltan los productos de la renta de correos, que se halla centralizada en Viena. Su importe se calcula en 1,500,000 liras.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

HOY 25 DE OCTUBRE.—SAN CRISANTO Y SANTA DARIA MARTIRES.

Siendo Emperador Numeriano vino á Roma un noble caballero alejandrino, llamado Polemio, el cual tenia un hijo, siendo su nombre Crisanto: este halló casualmente á la mano en su palacio un libro de los sagrados Evangelios; leyó por curiosidad, y movido interiormente con su lectura, solicitó y logró ser bautizado. Entendiendo su padre que su hijo era cristiano, procuró reducirle á la idolatria, que él profesaba, por medio de los halagos y amenazas; y viendo que no alcanzaba sus deseos introdujo en la habitacion de Crisanto á unas deshonestas mugeres, queriendo mancillar su pureza; mas el Santo por no verlas fijó su rostro en tierra. Sin embargo de esto buscó Polemio, su padre, á una doncella hermosa, noble, rica y de buenas costumbres, por cuyas dotes mereciese ser esposa de su hijo, llamada Daria; mas el santo manco hizo cristiana y con apariencia de matrimonio la tuvo en su compañía, para que juntos ambos se empleasen mejor en piadosos ejercicios. Traian al conocimiento de Dios muchas almas, lo que llegando á noticia del gobernador Celerino fueron delatados ante su presencia, y encomendados á Claudio, tribuno, el cual los hizo padecer infinitos tormentos, y despues los encerró en una oscura prision. Crisanto convirtió al tribuno, á su muger é hijos, y Daria, siendo llevada al lugar de las impúdicas mugeres, fue defendida, por un leon que entró donde se hallaban, su virginal pureza. Viendo esto el tirano mandó sepultarlos vivos, en cuyo martirio entregaron sus almas al Señor el año 284.

SANTOS CRISPIN Y CRISPINIANO MARTIRES.

Fueron estos dos Santos del número de los primeros apóstoles enviados á Francia con San Dionisio para anunciar el Evangelio. Habiéndose dispersado los compañeros de San Dionisio en diferentes partes de las Galias, estos Santos se detuvieron en Soissons, donde se valian de todas las ocasiones que Dios les presentaba para atraer á los pueblos al verdadero camino de la salvacion. A ejemplo de San Pablo, que predicaba de dia y trabajaba de noche para no ser gravoso á nadie, hicieron del lugar de su retiro, no solamente una escuela de ensenanza, sino tambien un obrador de jornaleros. Ejercian el oficio de zapatero, ocupacion tranquila, propia para mantenerlos en la virtud de la humildad, muy conveniente á los obreros evangélicos. Habia mucho tiempo que vivian de esta manera esparciendo la luz del Evangelio, cuando fueron denunciados al Emperador Maximo Heracleo. Mandó prenderlos al instante é hizo su interrogatorio. Pero no pudiendo lograr na-

da, ni con promesas y amenazas, los remitió al prefecto del pretorio de las Galias, que era un tal Ricciovario. Este tirano probó la constancia de los santos misioneros por todos los medios que le sugirió la crueldad sin poderlos vencer, por lo que ordenó les cortasen las cabezas. Créese que su martirio fue hacia el año de 287.

SAN FRUTOS.

Uno de los mas célebres eremitas que han florecido en la Iglesia de España, y á quien eligió Segovia por su patrono: nació en aquella ciudad, hacia mitad del siglo VII; fue educado desde su cuna en el seno de la religion cristiana; y siguiendo fielmente todas sus piadosas máximas, arregló sus costumbres al espíritu de la ley santa del Señor. La modestia, la fuga de las ocasiones, la mortificacion y la oracion fueron las industrias de que se valió Frutos para conservar su inocencia. A pesar de haberse criado en medio de un pueblo bárbaro y grosero, como era el de los mahometanos, con todo cultivó y aun perfeccionó su grande piedad, que era la admiracion de todos sus habitantes, que no pudieron menos de mirar como ejemplar su justificada conducta.

Aunque los fines de Frutos no podian ser mas sanos ni mas cabal su buena conducta, con todo, encendido en vivísimos deseos de dedicarse enteramente al servicio de Dios, distribuyó su cuantioso patrimonio entre los pobres, y se retiró á un áspero desierto del territorio de la villa de Sepúlveda, en la misma provincia, á seguir el tenor de la vida eremítica.

Vivia este Santo, mas como ángel que como hombre, en su amada soledad, empleado en todos los ejercicios que recomienda nuestra religion; y habiéndose esparcido la fama de sus eminentes virtudes por todo aquel pais, se refugiaron con él muchos cristianos fugitivos de la opresion de los árabes, á quienes el Santo recibia con amor paternal; y con dolido de sus aflicciones, los defendia del furor de aquellos bárbaros con admirables prodigios. Finalmente, habiendo continuado Frutos por espacio de muchos años aquella tan austera vida, murió lleno de singulares merecimientos en este mismo dia, año 715.

Ademas se reza de la dedicacion de la Santa Iglesia catedral de Toledo, que hoy celebramos con rito doble de primera clase, con octava y ornamento blanco.

Siguen las Cuarenta horas en San Juan de Dios.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de San Isidro el Real y capilla de Palacio se solemnizará con fiesta de primera clase la actual festividad de este dia, habiendo coro por mañana y tarde.

Festiva novena al arcángel San Rafael.

Será su tercer dia, en los mismos términos ya anunciados, en la del hospital de San Juan de Dios, donde hoy será á expensas de una señora especial devota del Santo: predicará por la mañana el Sr. D. Hilario Guerrero, y por la tarde D. Eugenio Aguado, ambos oradores de este arzobispado. Habrá exposicion del Santísimo Sacramento todo el dia.

Ejercicios espirituales.

Los habrá al toque de oraciones en la bóveda de San Ginés y Oratorios (segun costumbre.)

Nota. En la parroquia de San Sebastian se veneran los Santos Crispin y Crispiniano, á los que se debe celebrar.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche. Ultima representacion del drama nuevo, en cuatro actos y un prólogo, titulado

JUANA DE ARCO.

Baile nacional. Y el sainete titulado

LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS.

Nota. Mañana se presentará Mr. Chevalier y su esposa á ejecutar las nuevas y sorprendentes suertes de

LA DOBLE VISTA ANTI-MAGNÉTICA.

Mr. Chevalier colocará á su esposa en el escenario sentada en un sillón; la tapará los ojos con tres pañuelos á satisfaccion del público, y en esta disposicion la hará adivinar todos los objetos que en la platea pongan los concurrentes en manos de Mr. Chevalier, quien comunica á su esposa aquella facultad instantáneamente sin sonambulismo ni pases magnéticos, por lo que ha logrado llamar la atencion de los mas distinguidos profesores de la facultad de ciencias de Paris y Montpellier, sin que hayan podido descubrir el medio que emplea para este procedimiento.

EL TAMBOR DE MARENGO,

en que Mr. Chevalier con un solo tambor y dos palillos imitará el fuego granadero de fusileria en una batalla, las descargas cerradas de peloton y de batallon, los cañonazos, y por último la retirada, en que parece toca diez tambores á la vez.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

El drama nuevo, frances, en 3 actos y en prosa, refundido y arreglado á la escena española, titulado

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

Dando fin al espectáculo con el aplaudido tango americano.

VARIETADES. A las ocho de la noche.

La comedia en tres actos, titulada

MARIDO JOVEN Y MUGER VIEJA.

Intermedio de baile. Terminando con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.